

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE SOMBREROS AURELIO
MORA E HIJOS CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, que ha sido preparado sobre la base de los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración de la Compañía.

La Administración de la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y reglamentarias.

En lo que se refiere a los registros contables, la empresa en el transcurso del periodo 2013 ha operado con ventas al Exterior por un valor de \$61927.32, lo cual restado los gastos y costos operativos de la Empresa, reflejan una pérdida de \$195.55. En lo que respecta a las cuentas del Estado de Situación Financiera el saldo de bancos es de \$3526.41, mientras que caja no presenta saldo.

Adicionalmente, no se encuentra ninguna observación al respecto y se recomienda su aprobación.

Cuenca, 31 de marzo del 2014.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Nicolás Sured', written over a horizontal line.

COMISARIO